



Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos JUNIO 2022

Gerencia de Inversión y Financiamiento



En cumplimiento con lo consignado en Glosa 4 del Presupuesto del Programa Inversión y Financiamiento de la Ley N° 21.395 del año 2021, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022, tenemos a bien detallar en seis anexos, la ejecución del gasto asociado con “Aplicación Fondo de Cobertura de Riesgos”.

En **Anexo N° 1**, se detallan los **\$9.389.056.611** pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de coberturas solicitadas a cobro en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de junio de 2022.

En **Anexo N° 2**, se detallan los **\$191.786.714** pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de devolución de comisiones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de junio de 2022.

En **Anexo N° 3**, se detallan los **\$105.741.584** por concepto de gasto en honorarios en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de junio de 2022.

En **Anexo N° 4**, se detallan los **\$168.846.531** por concepto de gasto en bienes y servicios de consumo en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de junio de 2022.

En **Anexo N° 5**, se detallan los **\$69.880.047** por concepto de gasto en subsidio contingente a la cesantía en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de junio de 2022.

En **Anexo N° 6**, se detallan los **\$97.721.293** por concepto de gasto en remuneraciones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de junio de 2022.